



HORARIO, ALQUILER Y NORMAS DE USO DEL CAMPO MUNICIPAL DE FÚTBOL “ANDRÉS CHACÓN”

C/ Huertos s/n - Mesas del Corral

HORARIOS DE APERTURA

De lunes a viernes de **15:00h a 22:00h**

Sábados y domingos cerrado.

Sábados y domingos de uso exclusivo para competiciones oficiales de fútbol federado.

Cerrado (julio/agosto)

DEPORTES QUE SE PRACTICAN

- Fútbol 11 (Florida C.D.)
- Fútbol 7 (Florida C.D.)
- Atletismo (C.D. Asodena)

ATENCIÓN AL USUARIO

Es la misma persona que trabaja en el pabellón. En horario de apertura del pabellón. Gestión de alquileres. Tfno: 679 07 95 38

HORARIOS FLORIDA C.D.

- lunes y miércoles de 16:30h a 20:45h
- martes y jueves de 18:00h a 21:30h
- viernes de 17:00h a 20:45h

HORARIOS C.D. ASODENA (1/4 CAMPO)

- martes y jueves de 19:00h a 21:00h

HORARIOS DE ALQUILER FUTBOL 7 (dos campos)

- lunes y miércoles de 15:00h a 16:30h y de 15:00h a 17:00h
- lunes de 20:30h a 21:30h y de 21:00h a 22:00h
- martes y jueves de 15:00h a 17:00h y 15:00h a 17:00h
- miércoles de 21:00h a 22:00h y de 21:00h a 22:00h

PRECIOS DE ALQUILER

Fútbol 7

- 1h sin luz: **14 €**
- h con luz: **21 €**
- **Bono** 10h sin luz: **112 €**
- **Bono** 10h con luz: **168 €**
- El alquiler no incluye balón.
- Incluye el uso de duchas.

Fútbol 11

- 1h sin luz: **22 €**

- 1h con luz: **33 €**
- **Bono** 10h sin luz: **176 €**
- **Bono** 10h con luz: **267 €**
- El alquiler no incluye balón.
- Incluye el uso de duchas.

Las reservas de alquiler, se gestionan desde la oficina del pabellón y deben ser abonadas con antelación.

OTROS USOS

- Uso para campeonatos, programas, y eventos organizados por el Ayuntamiento. (Liga Verano, Gimnasia de Mayores, Movida Nocturna, Jornada deportiva comarcal de colegios, Olimpiadas deportivas)
- Uso gratuito para partidos organizados por FLORIDA C.D.
- Uso gratuito para eventos solidarios (Torneos, triangulares,...)
- Uso gratuito por parte de los centros escolares (CEIP Barca de la Florida, e I.E.S. Vega del Guadalete).
- Cesión gratuita de instalaciones a equipos/club de los Ayuntamientos vecinos, siempre con solicitud previa por escrito.
- Existe también un compromiso con Junta de Andalucía y con Diputación, de facilitar estas instalaciones ante cualquier demanda por parte de los mismos, para celebrar eventos deportivos a nivel provincial, bajo petición previa.

NORMAS DE USO DEL CAMPO MUNICIPAL DE FÚTBOL “ANDRÉS CHACÓN”

- **Las instalaciones deportivas son para uso y disfrute de tod@s. Su cuidado y mantenimiento depende también del buen uso que hagamos tod@s, por tanto:**
- Es obligatorio el uso de calzado deportivo adecuado (multitacos y/o tacos de plástico), está prohibido el uso de tacos de aluminio.
- Está prohibido fumar o comer dentro del campo de césped artificial. Y está prohibido comer pipas en toda la instalación.
- No se permite arrojar basura fuera de las papeleras, introducir recipientes de vidrio, y el acceso con animales (excepto perros-guía).
- Está prohibido entrar con bicicletas o motos dentro del césped artificial.
- No se permite usar las instalaciones fuera de los horarios establecidos.
- El riego: únicamente es necesario humedecer ligeramente el campo antes de la actividad deportiva en épocas secas.
- Es obligatorio seguir las indicaciones del personal del Ayuntamiento.
- El uso de la instalación supone la aceptación de ésta normativa de uso. Cualquier persona que no cumpla dicha normativa podrá ser expulsada de la instalación.